



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA**



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N°01-2024/FCCSSE

En la ciudad de Piura, el día 22 de mayo de 2024, siendo las 9:10 horas, participaron en la sesión extraordinaria virtual, a través de la videoconferencia <https://meet.google.com/awu-mktw-sdr?hs=122&authuser=0>, los delegados docentes: Silvia Elena Maticorena Campos, Juan José Jacinto Chunga, Manuel Eduardo Saavedra Núñez, José Martín Merino Marchán, Betty María Mendoza De Lama, Carlos Armando Vásquez Álvarez, Inés Teresa Tissieres Ortiz y José Miguel Godos Curay; y los delegados estudiantiles: Fabia Gabriela Vilchez Ramírez, Josué Jair Peña Gonzáles y Anggie Pamela Rodríguez Palacios. No justificó su inasistencia la estudiante Keity Herminia Pasapera García. Actuó como secretaria académica, Leonor López Murillo. La señora decana, Margarita Herminia Távora Alvarado, comunicó que se encontraba participando en el VIII Encuentro de Decanos de las Facultades de Educación que se lleva a cabo en la Universidad Nacional de Piura, motivo por el cual no puede ingresar a la sesión extraordinaria. Se consultó a los señores consejeros la posibilidad que la docente consejera, Dra. Silvia Elena Maticorena Campos, presida la sesión. Se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad.

Tras confirmar la asistencia y con el quórum de reglamento, la Dra. Silvia Elena Maticorena Campos declaró abierta la sesión extraordinaria con la agenda alcanzada a los señores consejeros.

SECCIÓN APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se puso a consideración del pleno el Acta de la sesión extraordinaria N°06-2023/FCCSSE de fecha 28 de diciembre de 2023, al no existir observaciones, fue aprobado por unanimidad.

ORDEN DEL DÍA

- Proveído N°715-2024-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de Departamento Académico de Ciencias Sociales, alcanza las actas del proceso de Concurso Público para la contratación a plazo determinado en la modalidad MINEDU de personal docente de pregrado adscrito al mencionado Departamento Académico de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, bajo los alcances del D.S. N°093-2021-EF, Resolución Viceministerial N°014-2022-MINEDU, D.S. N°084-2022-EF, Resolución Ministerial N°207-2017-MINEDU y D.S. N°418-2017-EF y aprobado por Resolución de Consejo Universitario N°0117-CU-2024 del 20 de marzo de 2024.

Acuerdo: Aprobar, las actas del proceso de evaluación que alcanza el jurado calificador del Departamento Académico de Ciencias Sociales para la contratación de personal docente de pregrado en plazas financiadas por el Minedu para los Semestres 2024-I y 2024-II, en la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, cuyos resultados se detalla a continuación:

Plaza	Cargo estructural	Horas	Especialidad	Postulante	Puntaje en expediente	Puntaje en Aptitud Docente	Total
01	DCB1	32	Sociología.	Oswaldo Salvador Ysla Costilla	57.00	14.00	71.00
	DCB1	32	Sociología	Edgard José Gálvez Mendoza	58.00	18.60	76.60
02	DCB1	32	Sociología	José Arturo Sánchez Alvarado	47.00	14.70	61.70
	DCB1	32	Sociología	Jennie Bayona de Burgos	57.50	16.20	73.70
03	DCB1	32	Antropología	Teresa Fátima Tapia Paredes	56.50	16.20	72.70
04	DCB1	32	Psicología	Zoraida Elizabeth Arévalo Vilchez	39.00	18.00	57.00
	DCB1	32	Psicología	Mary Rossana Miranda Ordinola	43.00	00.00	43.00

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Proponer, al Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Piura el contrato de 04 (cuatro) docentes de pregrado, adscritos al Departamento Académico de Ciencias Sociales, al haber sido declarados ganadores del concurso público por el jurado calificador, de conformidad con la Resolución de Consejo Universitario N°0117-CU-2024 del 20 de marzo de 2024; y en concordancia con el numeral 176.13 del artículo 176 del Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura, según se detalla:

Plaza	Código	Cargo estructural	Horas	Especialidad	Postulante	Puntaje en expediente	Puntaje en Aptitud Docente	Total
01	001413	DCB1	32	Sociología	Edgard José Gálvez Mendoza	58.00	18.60	76.60
02	001427	DCB1	32	Sociología	Jennie Bayona de Burgos	57.50	16.20	73.70
03	001428	DCB1	32	Antropología	Teresa Fátima Tapia Paredes	56.50	16.20	72.70
04	001446	DCB1	32	Psicología	Zoraida Elizabeth Arévalo Vilchez	39.00	18.00	57.00

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]

Aprobado por unanimidad

02. Proveído N°716-2024-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación, alcanza las actas del proceso de Concurso Público para la contratación a plazo determinado en la modalidad MINEDU de personal docente de pregrado adscrito al mencionado Departamento Académico de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, bajo los alcances del D.S. N°093-2021-EF, Resolución Viceministerial N°014-2022-MINEDU, D.S. N°084-2022-EF, Resolución Ministerial N°207-2017-MINEDU y D.S. N°418-2017-EF y aprobado por Resolución de Consejo Universitario N°0117-CU-2024 del 20 de marzo de 2024.

Acuerdo: Aprobar, las actas del proceso de evaluación que alcanza el jurado calificador del Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación para la contratación de personal docente de pregrado en plazas financiadas por el Minedu para los Semestres 2024-I y 2024-II, en la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, cuyos resultados se detalla:

Plaza	Cargo estructural	Horas	Postulante	Puntaje en expediente	Puntaje en Aptitud Docente (Clase modelo)	Total
01	DCB1	32	Enry Oliva Poicón	47.50	18.30	65.80
			Raúl Reynaldo Cruz Zapata	66.00	15.33	81.33
02	DCB2	16	Marjorie Madeleine Gavilano Villegas	61.00	16.33	77.33
03	DCB3	8	Fiorella Ivonne Sevedón Amaya	48.50	18.00	66.50
04	DCB3	8	Juan Manuel Reyes Castillo	46.00	17.00	63.00

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Proponer, al Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Piura el contrato de 04 (cuatro) docentes de pregrado, adscritos al Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación, al haber sido declarados ganadores del concurso público por el jurado calificador, de conformidad con la Resolución de Consejo Universitario N°0117-CU-2024 del 20 de marzo de 2024; y en concordancia con el numeral 176.13 del artículo 176 del Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura, según se detalla:

Plaza	Código	Cargo estructural	Horas	Postulante	Puntaje en expediente	Puntaje en Aptitud Docente	Total
01	001448	DCB1	32	Raúl Reynaldo Cruz Zapata	66.00	15.33	81.33
02	001404	DCB2	16	Marjorie Madeleine Gavilano Villegas	61.00	16.33	77.33
03	001384	DCB3	8	Fiorella Ivonne Sevedón Amaya	48.50	18.00	66.50
04	001381	DCB3	8	Juan Manuel Reyes Castillo	46.00	17.00	63.00

Aprobado por unanimidad

03. Proveído N°717-2024-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de Departamento Académico de Educación, alcanza las actas del proceso de Concurso Público para la contratación a plazo determinado en la modalidad MINEDU de personal docente de pregrado adscrito al mencionado Departamento Académico de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, bajo los alcances del D.S. N°093-2021-EF, Resolución Viceministerial N°014-2022-MINEDU, D.S. N°084-2022-EF, Resolución Ministerial N°207-2017-MINEDU y D.S. N°418-2017-EF y aprobado por Resolución de Consejo Universitario N°0117-CU-2024 del 20 de marzo de 2024.

Acuerdo: Aprobar, las actas del proceso de evaluación que alcanza el jurado calificador del Departamento Académico de Educación para la contratación de personal docente de pregrado en plazas financiadas por el Minedu para los Semestres 2024-I y 2024-II, en la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, cuyos resultados se detalla:

Plaza	Cargo estructural	Horas	Especialidad	Postulante	Puntaje en expediente	Puntaje en Aptitud Docente	Total
01	DCB1	32	Educación Inicial	Yesenia María Jove Baldarrago	70.00	19.00	89.00
				Jany Alicia Chira Valdiviezo	57.50	20.00	77.50
				Guicelli Codina Patiño García	44.00	20.00	64.00
02	DCB1	32	Educación Primaria	Carlos Modesto Juárez Carbajal	54.50	18.50	73.00
				Celia Karina Coveñas Cornejo	38.00	13.00	51.00
03	DCB1	32	Educación Primaria	Escocia Cristina Henckell Sime	34.05	10.83	44.88
04	DCB1	32	Historia y Geografía	Santiago Araujo Salinas	56.50	20.00	76.50
05	DCB1	32	Lengua y Literatura	Gueysi Velásquez Yenque	63.50	16.33	79.83
				Yoni Marvin Navarro Yanayaco	61.50	10.66	72.16
06	DCB1	32	Lengua y Literatura	Cruz Emérita Olaya Becerra	67.00	14.00	81.00

07	DCB2	16	Educación Inicial	Sindulia Carlos Rojas	71.00	21.33	92.33
08	DCB2	16	Educación Inicial	Roxana Vanessa Mogollón García	45.00	22.00	67.00
09	DCB2	16	Historia y Geografía	Giovanna Fabiola Pintado Agurto	37.00	17.33	54.33
				Blas Enrique Tumi Antón	36.00	19.00	55.00
10	DCB2	16	Inglés	Carlos Germán Arteaga Sotomayor	54.00	20.66	74.66
11	DCB3	8	Lengua y Literatura	Danitza Jesús Soto Montero	46.00	09.33	55.33

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Proponer, al Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Piura el contrato de 09 (nueve) docentes de pregrado, adscritos al Departamento Académico de Educación, al haber sido declarados ganadores del concurso público por el jurado calificador, de conformidad con la Resolución de Consejo Universitario N°0117-CU-2024 del 20 de marzo de 2024; y en concordancia con el numeral 176.13 del artículo 176 del Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura, según se detalla:

Plaza	Código	Cargo estructural	Horas	Especialidad	Postulante	Puntaje en expediente	Puntaje en Aptitud Docente	Total
01	001429	DCB1	32	Educación Inicial	Yesenia María Jove Baldarrago	70.00	19.00	89.00
02	001430	DCB1	32	Educación Primaria	Carlos Modesto Juárez Carbajal	54.50	18.50	73.00
03	001431	DCB1	32	Educación Primaria	<u>Se declara desierta</u>			
04	001432	DCB1	32	Historia y Geografía	Santiago Araujo Salinas	56.50	20.00	76.50
05	001433	DCB1	32	Lengua y Literatura	Gueysi Velásquez Yenque	63.50	16.33	79.83
06	001449	DCB1	32	Lengua y Literatura	Cruz Emérita Olaya Becerra	67.00	14.00	81.00
07	000669	DCB2	16	Educación Inicial	Sindulia Carlos Rojas	71.00	21.33	92.33
08	001395	DCB2	16	Educación Inicial	Roxana Vanessa Mogollón García	45.00	22.00	67.00
09	001400	DCB2	16	Historia y Geografía	Blas Enrique Tumi Antón	36.00	19.00	55.00
10	001403	DCB2	16	Inglés	Carlos Germán Arteaga Sotomayor	54.00	20.66	74.66
11	001380	DCB3	8	Lengua y Literatura	<u>Se declara desierta</u>			

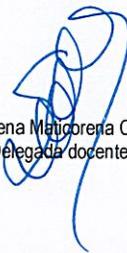
Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Proponer, al Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Piura la convocatoria a concurso público complementario para cubrir 2 (dos) plazas de pregrado que fueron declaradas desiertas por los miembros del jurado calificador del Departamento Académico de Educación, porque los postulantes no alcanzaron los puntajes mínimos en la evaluación de aptitud docente, establecido en la tabla de evaluación que forma parte del Reglamento de Concurso para la Contratación de Plazas Docentes a Plazo Determinado, correspondiente a los Semestres 2024-I y II, aprobado mediante la Resolución de Consejo Universitario N°0127-CU-2024 del 03 de abril de 2024, las plazas son las siguientes:

Facultad de Ciencias Sociales y Educación Departamento Académico de Educación Plazas declaradas desiertas en concurso				
Plaza	Código	Cargo estructural	Horas	Especialidad
03	001431	DCB1	32	Educación Primaria
11	001380	DCB3	8	Lengua y Literatura

Aprobado por unanimidad

Siendo las 9:53 horas se dio por finalizada la sesión extraordinaria, la señora decana solicitó dispensa de aprobación del acta para tramitar el acuerdo de Consejo de Facultad.



Silvia Elena Matucoreña Campos
Delegada docente



Juan José Jacinto Chunga
Delegado docente



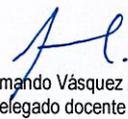
Manuel Eduardo Saavedra Núñez
Delegado docente



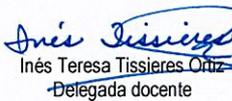
José Martín Merino Marchán
Delegado docente



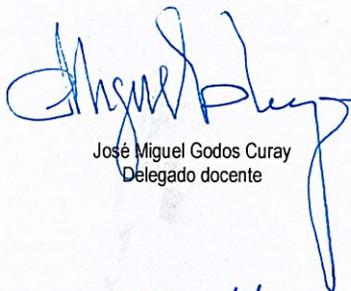
Betty María Mendoza De Lama
Delegada docente



Carlos Armando Vásquez Álvarez
Delegado docente



Inés Teresa Tissieres Ortiz
Delegada docente



José Miguel Godos Curay
Delegado docente



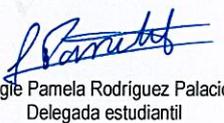
Fabia Gabriela Víchez Ramírez
Delegada estudiantil



Keity Herminia Pasapera García
Delegada estudiantil



Josué Jair Peña Gonzáles
Delegado estudiantil



Anggie Pamela Rodríguez Palacios
Delegada estudiantil



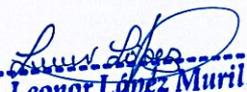
UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN

Dra. Margarita Tavera Alvarado
DECANA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Sociales y Educación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN



Lic. Leonor López Murillo
Secretaría Académica